

JUDICIAL

Ricardo Roa no se presentó a la citación del CNE para indagación de campaña Petro

Según la entidad, durante la primera y segunda vuelta de la campaña presidencial, hubo un desajuste de aproximadamente \$5.400 millones

07 de abril de 2025

JULIANA MARIANA CANTOR
jcantor@larepublica.com.co

Guardar    



Colprensa

Canal de noticias de Asuntos Legales

ARTÍCULO RELACIONADO

CNE reactivó el proceso de investigación sobre irregularidades en la Campaña Petro



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, y exgerente de la campaña 'Petro Presidente', no se presentó a la diligencia en el Consejo Nacional Electoral, CNE, para la indagación de irregularidades en el financiamiento.

Este lunes 7 de abril, a las 11:30 de la mañana, la entidad citó al presidente de Ecopetrol para que rindiera su testimonio sobre la indagación que se lleva a cabo por presuntas irregularidades en los topes electorales de la campaña presidencial del actual mandatario.

Ante la ausencia de Roa, su abogado solicitó al tribunal aplazar la diligencia, y fuentes del CNE advirtieron que si no se presenta antes del 10 de abril, ese testimonio se descartará dentro del proceso.

El origen de la citación se dio debido a que la entidad descubrió que, durante la primera y segunda vuelta de la campaña presidencial de Gustavo Petro, se evidenció un desajuste en el presupuesto de aproximadamente \$5.400 millones.

Por el momento, entre los funcionarios involucrados en la investigación, la entidad proyecta citar a la presidenta de la Unión Patriótica, UP, Aida Avella; Andrés Álvarez, gerente de la campaña en Bogotá; y Martha Bolívar, de apoyo a la estrategia de veeduría de votos del Pacto Histórico.

TEMAS RELACIONADOS
Agregue sus temas de interés

-  Ricardo Roa
-  Ecopetrol
-  Campañas
-  Gustavo Petro
-  CNE

Administre sus temas

¿Quiere publicar su edicto en línea?

Solo envíe su Edicto o Aviso de Ley, y recibirá la información para su publicación

Comprar ahora

Contáctenos vía WhatsApp

TENDENCIAS

ÚLTIMA EDICIÓN IMPRESA



Ver más



MI SELECCIÓN DE NOTICIAS

Vea las noticias personalizadas, de acuerdo con su top 20 de los temas de interés.



Suscribirse



MÁS DE ACTUALIDAD

Ver más de Actualidad →

JUDICIAL

Petro deberá retractarse de señalar a Vargas Lleras de influir en magistrados

El Consejo de Estado falló a favor de Vargas Lleras, quien presentó una tutela para defender su derecho al buen nombre



JUDICIAL

MinJusticia radicó el proyecto de ley que busca reformar el sistema penal de adolescentes



ACTUALIDAD

PGN hizo observaciones sobre proyecto de reserva en Suroeste antioqueño



MÁS NOTICIAS

JUDICIAL

Petro deberá retractarse de señalar a Vargas Lleras de influir en magistrados

El Consejo de Estado falló a favor de Vargas Lleras, quien presentó una tutela para defender su derecho al buen nombre



PLEITOS

MARCAS

Mediapiel se opuso a Medi-pee y SIC negó su registro en la SuperIndustria y Comercio

El signo confrontado replicó casi en su totalidad al signo opositor



JUDICIAL

MinJusticia radicó el proyecto de ley que busca reformar el sistema penal de adolescentes



ACTUALIDAD

PGN hizo observaciones sobre proyecto de reserva en Suroeste antioqueño



ACTUALIDAD

Tribunal envió a la Corte la demanda de casación de Margareth Chacón



Asuntos Legales



Volver arriba ↑

Suscripción

Reciba los periódicos impresos de La República, Agronegocios y Asuntos Legales + Acceso digital.

Suscribirse

TODAS LAS SECCIONES

INICIO
CONSULTORIO
PLEITOS
ACTUALIDAD
CONSUMIDOR
ANÁLISIS

MÁNTENGASE CONECTADO

CONTÁCTENOS
NUESTROS PRODUCTOS
TÉRMINOS Y CONDICIONES
POLÍTICA DE COOKIES
MESA DE GENERACIÓN DE CONTENIDOS
AVISO DE PRIVACIDAD
POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

© 2025, Editorial La República S.A.S.
Todos los derechos reservados.

Carrera 13A # 37 - 32, Bogotá
(+57) 1 4227600

Un producto de



COOKIES

Este sitio web usa cookies propias y de terceros para analizar el tráfico, mejorar nuestros servicio y conocer el comportamiento del usuario. Para conocer más, acceda a nuestra [Política de Cookies](#).

ENTENDIDO